

# Estrategia de conservación municipio de Tununguá

---

2021

---

Municipio de Tununguá, Boyacá

Creado por: Lina Mercedes Almanza Guzmán



UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA  
SEDE BOGOTÁ

---

# Estrategia de conservación

Municipio de Tununguá, Boyacá

A fin de proteger los ecosistemas presentes en el municipio correspondientes principalmente a fuentes hídricas, pequeños reservorios de agua y remanentes de bosques, los cuales se encuentran amenazados por la tala de árboles y el cambio de uso de suelo; se propone la actual estrategia de conservación. En esta se encontrarán los beneficios a futuro de dicha actividad, indicadores y algunos objetivos a cumplir con su implementación.

***“Compartimos la Tierra no solo con los seres humanos  
sino con las demás criaturas”  
- Dalai Lama***

**Justificación:** La conservación de los ecosistemas y entorno natural de fauna y flora, son de vital importancia al momento de mantener los ambientes naturales y las especies que lo habitan, con el fin de que estos puedan prolongar su vida y evitar la degradación y disminución del ambiente; así mismo, permite manejar adecuadamente aquellos recursos naturales que son utilizados como beneficio para los humanos, los cuales se ven comprometidos diariamente por diferentes fuentes de contaminación.

**Objetivo:** Impulsar la conservación de los ecosistemas naturales del municipio de Tununguá que han sido afectados por actividades humanas como la tala de árboles y el cambio de uso del suelo.

La descripción de la estrategia se encuentra en la siguiente tabla, la cual indica el problema ambiental a tratar, las actividades que lo generan, las acciones a desarrollar, la descripción de los indicadores, los indicadores, los beneficios ambientales, el área de ejecución y los actores relacionados a la estrategia.

## Estrategia de conservación

<b>Problema ambiental</b>	Pérdida de los ecosistemas naturales.	
<b>Actividades que lo producen</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Tala de árboles nativos para exportación ilegal.</li> <li>-Deforestación de bosques para emplear nuevos cultivos técnicos.</li> <li>-Contaminación de agua por causa de la utilización desmedida de agroquímicos en cultivos técnicos.</li> <li>-Uso inadecuado del agua proveniente de las diferentes fuentes hídricas.</li> <li>-Comercialización de especies de fauna nativa.</li> <li>-Introducción de especies de flora no endémicas del municipio.</li> </ul>	
<b>Acciones a desarrollar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Buscar alternativas incentivas para la protección y cuidado de los ecosistemas, la fauna y la flora silvestre.</li> <li>-Proporcionar herramientas pedagógicas a la población para dar a conocer la importancia de los ecosistemas naturales del municipio.</li> <li>-Implementar mejores condiciones de seguridad y aplicación de normativas ambientales a aquellos que trafiquen ilegalmente con la fauna y flora del municipio.</li> <li>-Informar sobre el cuidado y usos correctos, así como el racionamiento del agua en el municipio, para el desarrollo óptimo de las actividades humanas.</li> </ul>	
<b>Descripción de indicadores</b>	<p><b>Unidad de medida:</b> porcentaje de conservación de ecosistemas.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Cada 6 meses.</p> <p><b>Metodología:</b> se debe realizar un diagnóstico de la superficie de cobertura del suelo que no se encuentra conservada con aquella que se encuentra deforestada o intervenida por actividades humanas. Con el fin de determinar el porcentaje de conservación y el cambio de espacio ocupado por los ecosistemas.</p>	
<b>Indicadores</b>	$\% \text{ de conservación de ecosistemas} = (\text{Superficie de ecosistemas intervenida} / \text{superficie de ecosistemas naturales}) * 100$	
<b>Beneficios ambientales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Menor contaminación en fuentes hídricas naturales.</li> <li>-Conservación de ecosistemas, fauna y flora nativa del municipio.</li> <li>-Prolongación de la vida silvestre del municipio.</li> <li>-Condiciones ambientales favorables, equilibrio entre fauna y seres humanos.</li> <li>-Ingresos económicos por la protección de ecosistemas (incentivos).</li> <li>-Incremento del turismo en el municipio por diversidad biológica.</li> </ul>	
<b>Área de ejecución y actores</b>	El área de ejecución corresponde a aquellos sitios que contengan ecosistemas naturales, principalmente remanentes de bosques, fuentes hídricas y reservorios de agua.	Los actores involucrados son la población dueña de estos ecosistemas o que se encuentren a sus alrededores, las entidades ambientales y gobernantes del municipio.